

D E C R E T O
Nº 0705
16 MAY 2007

Lanús,

VISTO:

El Pedido de Suministro obrante a fojas 1 ; de conformidad con lo establecido en los artículos 151 y 153 del Decreto Ley Nº 6769/58 Orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias;

El Intendente Municipal en uso de las atribuciones que le son propias;

D E C R E T A

ARTICULO 1º:

Llamase a Licitación Privada Nº 21 para el día 22.05.07 a las 10.00 hs., para la provisión de carne a distribuir a los comedores infantiles del Partido, mediante el Programa Fondo de Fortalecimiento, según características determinadas en el presente Pedido de Suministro, por expediente Nº D-58.304/07.-

ARTICULO 2º:

Por el Departamento de Compras y Suministros, Invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.-

ARTICULO 3º:

Las propuestas deberán ser presentadas en el buzón instalado en el Departamento de Compras y Suministros - Ala Lateral - del Edificio Municipal Av. Hipólito Yrigoyen 3863 Planta Baja - Fondo - de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados en el artículo 1ro. del presente Decreto.

ARTICULO 4º:

El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará con cargo a la Jurisdicción I Sub-Jurisdicción 07 - Cat.Prog. 01.00 - Partida 5.1.4- Fuente de Financiamiento 132 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 5º:

Determinase el valor del Pliego de Bases y Condiciones que regla la presente Licitación en la suma de \$ 120,10.-

ARTICULO 6º:

Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen conocimiento y actúen en consecuencia el Departamento de Compras y Suministros, la Dirección de Contaduría General, y la Secretaría de Desarrollo Humano. Remitiendo fotocopia autenticada del presente Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires - Delegación Región III Avellaneda.

[Handwritten signature]
INTELENTE MUNICIPAL
INTELENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FISCALÍA
CONSEJO DE ECONOMÍA Y FISCALÍA



Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or introductory paragraph.

Second section of faint handwritten text, appearing as several lines of notes.

Third section of faint handwritten text, continuing the notes or a list.

Fourth section of faint handwritten text, possibly a concluding paragraph or a list of items.

Faint handwritten text on the left side of the lower half of the page.



A small, faint handwritten mark or signature at the bottom right of the page.